

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

CUENTOS DE PRIMAVERA

LA MARIPOSA

No es cuento precisamente lo que me propongo narrarles; es una historia real y positiva, y tanto es así, que podría decir al oído los nombres de las personas que más pudieran interesar en este relato.

Teniendo necesidad de poner un título á estas líneas, ó historia, la llamo «La Mariposa.»

En efecto; así llamaban sus amigas y amigos á la heroína cuyos hechos voy á contaros.

Ningún nombre le hubiera cuadrado mejor; baja y rubia; delgada y alegre, era Clotilde de esas mujeres que subyugan y arrastran, no por su belleza, que bien mirada no era muy grande, sino por su gracia y travesura.

Nadie como ella sabía decir un chiste á tiempo. Ninguna se burlaba de un prendido con tanta gracia, y en fin su gracejo y aquel relampagueo de sus ojazos negros unidos á una sonrisa constante, tenían locos á los hombres y envidiosas, sin dejar de quererla por eso, á sus amigas.

Mujeres como éstas son las que llenan los salones de más ó menos alcurnia, y en todas ellas se podría encontrar á la Mariposa, pues toda la sociedad elegante se la disputaba, y nunca dejó de recordarse su nombre, sobre todo si se trataba de ingenio y gracia.

Su encanto estaba en su trato. Su reino en los salones donde sus amigas, que lo eran todas las que la veían una vez siquiera, constituían su corte con sus damas, sus caballeros y hasta sus orradas.

Allí, entre el sordo rumor de las conversaciones y los arrugidos de la seda, no dejaba de escucharse su linda y argentina voz, como un nido deruiseñores, y sus cristalinas carcajadas iban á perderse después de sobresalir entre los demás ruidos, en los recamados tapices y blandos cortinajes.

¡Desdichado de aquel que al conocerla por primera vez se prendaba de tan diabólica criatura y obtenía el ser presentado á ella!

Casi todos los que la trabajaban y componían su corte habían pasado por ello con las mismas fases. Ella pensaba que debía de ser una de tantas como las que la rodeaban, y entonces, allí mismo, comenzaba de su parte una conversación ligera, voluble, caprichosa, pero enervante y avasalladora como los vapores de un buen vino, que trastornan, ó más aún, como el vértigo del abismo que ciega y atrae.

Y cuando esto sucedía, cuando el mortal objeto de su atención en aquellos momentos saboreaba aquel néctar compuesto de sabor indefinible, loco, arrastrado por un poder infinito, concluía por dejar salir de sus labios la declaración más ardiente y espontánea que pudiera soñar para sus conquistas y entonces era hombre perdido, y así ella lo comprendía al lanzar por toda contestación su loca carcajada como señal de triunfo ó canto de su victoria.

Tal era la Mariposa, y tal lo que únicamente podía descubrir quien como yo la conociera.

Quien quisiera encontrar algo más que

esto, y osado intentara penetrar á través de estas superficialidades, no hallaría nada.

El río tan hermoso reflejando el cielo, el paisaje con sus brillantes matices, oculta su fondo de arena y roca.

La Mariposa es como el río, solo que además su fondo era desconocido, si lo tenía. Nadie podía jactarse de haber traslucido ó descubierto un deseo sin capricho, ó una sensación verdadera en el raudal de la charca que sin cesar salía de su pequeña boca.

Una vez un hombre sério, distinguido ingeniero y pobre, es decir, lo contrario de lo que son generalmente en la sociedad los jóvenes, tan faltos de saber como sobrados del dinero necesario, para la vida, se atrevió á hacerse presentar á nuestra heroína, atraído por el encanto que á todos envolvía y arrastraba.

Lo que ocurrió fué lo de siempre. Un desahuciado más, y entre los felices, un mortal menos.

Pero no resultó como en todas las demás ocasiones aumentado, el número de súbditos de su corte; cuando unos desechados y otros perdidas las ilusiones, concinían por conformarse con admirarla de lejos, escuchar su voz en las conversaciones que les otorgaba con gracia infinita, y los más felices, con retenerla con su brazo por la cintura en las vertiginosas vueltas del vals, que en estos tiempos es tá de moda.

El joven en cuestión desapareció de lo que llaman sociedad, y nadie volvió á verlo, ni la Mariposa, con gran sorpresa suya.

Alguien dijo que se había retirado á una provincia á continuar su vida de estudio y trabajo que abandonó por una ambición de conocer el mundo, y creyéndose con títulos bastantes, quedando desengañado, según lenguas, de las mujeres de hoy día.

La Mariposa, si lo oyó, que no lo sé, debió de olvidarlo muy pronto, pues pensaría seguramente que aquello era de mal tono.

Esto era lo que tenía que contaros, y ya conocéis á la Mariposa.

¿Que dónde está la historia? Quizá creierais que este suceso último era el comienzo de ella, y no es así.

El carácter de mi heroína lo ha descompuesto todo, y al fin, ¿qué más historia que la de este carácter mismo?

Pero no; las cosas no continúan lo mismo hasta el infinito, y yo, que no perdí de vista á la Mariposa en sus caprichosos giros, puedo decirlos lo que pasó después y lo haré en pocas palabras.

Los padres de Clotilde fueron unos modestísimos comerciantes que, á fuer de trabajos y economías pudieron reunir un capital que en su amor por su hija única, además, siempre les pareció pequeño.

Pero creció la niña, fué mujer, y entonces vino el querer lucir, y todos los caprichos de la niña mimada de antes y entonces fué también el traspasar la tienda por una buena cantidad y al lanzarse al mundo con mucho dinero, que es la mejor recomendación en estos tiempos que corremos.

En los últimos años, el padre tenía sus de aristócrata, y había conseguido, gracias á sus nuevas amistades, tres ó cuatro cruces, entre grandes y pequeñas.

Pero á vida nueva, gastos nuevos, y

aunque los gastos eran considerables, no hubieran menguado su fortuna, si los mismos amigos de las cruces no le hubieran proporcionado otros tantos negocios, donde el caudal del excomerciante, retenido á fuerza de trabajos, recobró su libertad. Y aunque él quiso volver á trabajar para reconquistarlo, era tarde para volver á la antigua vida, y ni los ahorros de antes hubieran llenado las necesidades nuevas.

En fin, una enfermedad, fruto también nuevo de su nueva vida una indigestión, se lo llevó á mejor vida, cuando sólo restaban en su caja algunos centenares de duros.

Clotilde mantiene desde entonces á su madre con aquellas labores que aprendió como pasatiempo, suspirando por los días que pasaran.

La Mariposa ha perdido su nombre, y bien pudiera decirse que no vuela por haber perdido el «palas de oro» de sus alas, como dicen los poetas. Sin embargo, y para que no quede sin nombre, aún podríamos llamarla de este otro modo, la Cigarra.

LA GRUTA AZUL

La Gruta Azul se inclina, se interna, se prolonga, bajo una altísima roca á guisa de su templo casi redondo, y forma la maravilla más grande de quien visita la Isla de Capri. La bañan por todas partes las aguas, y la llenan de tal manera que no queda un borbón seco, ni un tellano sobresaliente, y no hay falda musgosa que se aloje sobre la superficie de las ondas. Como si fuera una concha la Gruta Azul es enteramente mar.

Una vez que se entra con un barquillo en aquella caverna en donde no penetra rayo directo de sol, se permanece de repente como asombrado, con la boca abierta, sin que se pueda pronunciar ni una sílaba. No estamos ya en medio á la luz fulgurante, y no estamos tampoco en la oscuridad, estamos en una penumbra misteriosa; en medio á un claror interminado, sumergidos en una atmósfera indefinida. Una aura fresca y suave brota de todas partes... quietud, soledad solemne, ecos armoniosos... de veras que me parece una morada de hadas.....

¡Maravilla de maravillas!

Mirando en torno la gruta es enteramente celeste, pero un celeste tan fulgido, tan vivaz, y entocado de tal manera, que supera á cualquiera imaginación, vence á toda fantasía. Mirándose abajo, es clara es limpia, de tal modo es transparente, que permite que se vean las infinitas menudencias que lucen en el mundo inmóvil é irregular. En medio á aquella finísima arena, que parece tan próxima y es tan profunda, brilla una miriada de piedrecitas vagamente coloreadas, luce una multitud de guijarritos multicolores, resplandecen un mundo de pedregullo de todas formas y de todas dimensiones, que reflejan los matices de mil tintes hermosos. Volviendo los ojos se respira el aire y parecen coloreadas de azul, azules las grandes peñas que forman las inmensas paredes, la oleada que se mueve apenas, es de purísimo añil, y con sus levisimos rizamientos se repercute en la gran bóveda caliza que parece de zafiro. Azul la barca, azules los remos, azules los escollos, azules las personas

y todo lo que está fuera de las aguas es tinte de un celeste de paraíso.

Y mientras tanto, la barquilla fluctúa blandamente, y el marinero bate el remo jugueteando sobre las aguas, y las aguas asuman apariencias de plata lucidísima.

Hé aquí otro fenómeno más singular que el primero: Un jovenito marinero aparece desnudo como una sombra fantástica y da un buen salto en medio á las aguas. En su caída, el agua se agita doquiera, fragorosamente, salpica y estallita, y hierve con una espuma de afil brillantísimo, una espuma compuesta como de una infinita multitud de brillantes desfogados, como de un turbión de candidas perlas que circundan por todas partes al nadador y lo compenetran de tal modo, hasta acerlo hapecer cándido como la plata.

El agua conmovida refule salpicando casi chispas de blanca luz. Cada pequeño movimiento de manos, cada agitación de los brazos ó de los pies, produce como otras tantas láminas sutilísimas de finísima plata, la onda se desenvuelve plácida y se estira perezosa y luciente como si una mano misteriosa derramara invisible, sobre la superficie de esas aguas, un gran caldero de plata fundida. Ese deslumbramiento, esa brillantez singular se difunde en redor, se refleja sobre las paredes, se reverbera por toda la gruta; y el joven marinero que se sacude en el seno de las aguas, reluce de tal manera, que parece todo de plata, mientras que, en parangón, su cabeza fuera del agua, parece en realidad una cabeza de muro, podría compararse á una estatua de alabastro con la cabeza de bronce.

Espectáculo nunca visto!

Estos hermosísimos juegos de luz, como es natural, despiertan en el alma un asombro profundo. ¿Y quien queráis que se fije, por ejemplo, en la grandeza de la gruta, que es alta trece, larga cincuenta y tres, y ancha treinta y dos metros? ¿Quién queréis que pregunte cuáles y cuántas especies de crustáceos, cuáles y cuántas formas de moluscos viven, ó en los profundos abismos de agua ó adheridos á los muros de esos antros misteriosos?

Cuando se está allí dentro, se mira estático; se giran los ojos en torno, se contempla, se admira, y se admira sin pensar en nada, sin decir nada, sin preguntar nada.

Y sin embargo, cuántas cosas se quisieran saber, cuántas preguntas deberían hacerse, cuántas cuestiones para arrojar sobre el tapete, cuántas preguntas que resolver.

Pero toda cuestión es inútil, toda pregunta sería infructuosa, ninguna problema encontraría su fórmula. Diez minutos en la Gruta Azul; son diez minutos de vida indescriptible. Ningún tratado de física podría complaceros, ningún libro de arte y estética satisfaceros, ningún artista sería capaz de haceros gustar el fenómeno estupefaciente de esas tintas, las armonías de esos matices, de esas penumbras, de esos claros oscuros, de esos sacadimientos de luz, el desleite de la infinita graduación de colores que la rica é inimitable paleta de la naturaleza ha sabido disolver y recoger en este breve recinto de escollos, en este pequeño espacio de mar encantado.....

GERIBA POZZOLINI SICILIANI.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

De nuestra edición de la mañana TELEGRAMAS PUBLICADOS

Ingleses y boers

Madrid 16, 14.

Comunican desde Pretoria, que una columna inglesa, sostuvo un vivo combate con los boers, apoderándose del campamento de éstos, que perdieron dos cañones y gran cantidad de material de guerra.

Los boers tuvieron seis muertos y diez heridos, perdiendo 23 prisioneros.

El general inglés Plumer, ha apresado una guerrilla de 17 boers, incluso á su jefe.

Buque de guerra

Madrid 16, 23.

Telegrafian de Tolón, que el acorazado español *Pelayo*, ha zarpado de aquel puerto con destino al de Barcelona.

Temores

Según despachos de Odessa (Rusia), témense que ocurran desórdenes en aquella ciudad.

Hay 10.400 detenidos.

Los exámenes

Una comisión de estudiantes, ha pedido al ministro de Instrucción pública, Sr. Conde de Romanones, que los exámenes de este año, se verifiquen igualmente que en los anteriores.

El ministro ha dispuesto sean concedidos en la forma que los estudiantes desean.

Las Cortes

En el Consejo de Ministros que se celebrará mañana se acordará la fecha de la convocatoria de nuevas Cortes y disolución de las actuales.

El Banco en París

En el presente mes se ultimará el estudio para establecer en París una Sucursal del Banco de España.

De Marina

Se indica para ayudante mayor del Arsenal de la Carraca á D. Manuel Roldán.

Muy en breve se organizarán los alféreces de Infantería de Marina, creados en las últimas campañas, en sentido análogo con los de la escala de reserva de Infantería de Ejército.

También se le concederán á los Archiveros de Marina los sueldos de los empleos á que se hallen asimilados.

CRONICA JUDICIAL

Causa ruidosa

Ayer empezó la vista de la causa que se instruyera en el Puerto de Santa María con motivo de los abusos que se suponían cometidos en las elecciones de diputados á Cortes que se celebrarán el año de 1891 y en las que luchaban como candidatos por el distrito del Juzgado instructor, los Sres. Beranger y Peral.

La friolera de siete piezas tiene el sumario instruido habiendo sufrido la causa desde su primer señalamiento hasta ayer, otras tantas suspensiones y una vez más se hubiera suspendido ayer, si no se hubiesen acogido á los beneficios del indulto de Enero del presente año cincuenta y cinco de los que como procesados figuraban en esta causa.

La causa se instruyó á instancias del conocido espada D. Luis Mazzantini que luego se desistió de su querrela, y su representación consideraba los hechos como constitutivos de un delito de falsedad.

Imposible completamente sería el hacer un extracto de la causa, pues no lo permite su volumen, por esta razón y para que nuestros lectores conozcan los hechos en que fundamenta su acusación el Fiscal, copiamos sus conclusiones provisionales que están sentados en la siguiente forma:

Resulta del sumario que puestas de acuerdo previamente, con idéntico ánimo, resolución y voluntad para acometer y llevar á cabo cuántos delitos electorales fueran necesarios para realizar el objeto que se proponían los procesados que se conocerán á su debido tiempo, efectuaren durante las elecciones de Diputados á Cortes, verificadas en 1.º de Febrero de 1891, en la villa de Rota y en las cuales luchaban como candidatos D. Isaac Peral y Caballero y D. Francisco Javier Beranger y Carrera, los hechos que continúan referidos con la debida separación por secciones:

A. En la sección primera los interventores de la mesa D. Francisco Díaz Gutiérrez, D. José Almisa Belloconde, D. Ricardo Puyana Sánchez y D. Rafael García de Quirez Letal, denunciaron al Juez Municipal que habían presenciado que á las 4 en punto del referido día 1.º, al empezar el escrutinio el presidente de dicha mesa D. Antonio Curtido Carmona, se presentó en la puerta del local, don Rafael Cañas Labaña acompañado de un forastero que resultó ser D. Antonio Aragónés, Notario del Puerto de Santa María, pidiendo licencia para entrar y como se le concediera por el Presidente, el referido Cañas Labaña dijo: «concluir pronto» colocando al mismo tiempo la urna sobre la mesa y llevándosela á la Sala de sesiones, volvió al terminar el escrutinio, intimando á todo el mundo á que se fuera á la calle requiriendo á la fuerza armada desde el balcón por decir que se había turbado el orden en aquel Colegio, saliendo todos corriendo y llevándose don Ricardo Puyana los documentos que estaban encima de la mesa y que eran la lista oficial del Censo correspondiente á la sección, las listas que llevaban de votantes los interventores que llegaban al número 293 no habiendo más documentos, pues las actas que se habían de le-

vantar después del escrutinio ya estaban firmadas en blanco por los interventores, según suponen los denunciadores. También en esta sección el referido Cañas se presentó de improviso acompañado de la Guardia Civil mandando desalojar el local en el momento en que pedían certificación del resultado del escrutinio varios interventores.

B. En la sección segunda, D. Ramón García Ravina, vecino de Cádiz y candidato proclamado, así como otros interventores de la expresada sección, pidió después de haber votado los electores que componían la mesa y autorizado por el art. 50 de la Ley electoral, que fueran rubricadas las listas por los interventores, contestando el Presidente de la mesa, D. Manuel Ramírez González, que no existía tal Ley; y volviendo á invocar dicho artículo, le negó igualmente el referido derecho, negándose también á consignar la protesta que formuló dicho señor García Ravina. Hecho el escrutinio con resultado favorable, según manifiesta el denunciante, para el Sr. Peral, el Presidente arrojó las candidaturas al suelo quemándolas sin recontarlas; negando además el certificado que le pedían los mencionados señores faltando con tal negativa á los preceptos del artículo 54 de la mencionada Ley y concluyendo dicho Presidente, D. Manuel Ramírez, por agitar la campanilla entrando entonces, y como obedeciendo á un llamamiento, una veintena de hombres armados que mandaba el jefe de la fuerza pública, D. Juan Coghén, hoy difunto, mientras gritaba desde una puerta D. Juan Villanueva y Labaña, Alcalde de Rota, con ademanes descompuestos que despejaran el local, lo cual cumplieron dichos agentes.

C. En la sección tercera sorprendió D. Luis Mazzantini, varias listas con los nombres de los votantes confundidas con las listas que habían comenzado á llenar los interventores en el acto de la elección, listas que recogió el interventor don Isidro Ruiz Mateos, llevándoselas á Mazzantini, el cual las rubricó y firmó, entregándoselas al Juez Municipal con un escrito firmado además por varios señores, declarando en él que siendo las ocho de la mañana sorprendió Mazzantini dichas listas, sin que el Presidente D. Andrés Iglesias y García, ni los dos interventores de la mesa pudieran explicar como habían llegado al sitio donde fueran encontradas, recogiendo, como queda expresado, Ruiz Mateos, y llevándoselas con la venia del Presidente.

D. En la sección 4.ª al concluirse el escrutinio siempre favorable al Sr. Peral pidió D. Evaristo Gutiérrez certificado del mismo, levantándose y yéndose todos los interventores, excepción hecha de don Joaquín Chamorro de la Flor y D. Ventura Ortiz de la Torre, así como tam-

co se fué en el primer momento el Presidente de la mesa, que también se negó á acceder á la solicitud expresada y dejando las listas de los votantes y el Censo sobre la mesa, fueron recogidas por Ortiz de la Torre, que también se llevó presentándolas al Juez municipal después de firmadas por Mazzantini. Al poco tiempo fueron rodeados los señores que se mencionan por varios municipales que les hicieron desalojar el salón amenazándoles.

E. En la sección 5.ª, dada las cuatro de la tarde, se procedió á abrir la urna y á contar una por una las papeletas, lo cual hizo el Presidente de la mesa don Rafael Cañas Labaña, con gran precipitación y emocionado, resultando con mayor votación el Sr. Peral, Mazzantini y los interventores de dicha sección D. Cayetano García Laínez, D. Juan Aguilaho, D. Manuel Laynes, D. Juan Laynes, D. Higinio Pérez y el elector don Manuel González Prado, pidieron certificación del resultado del escrutinio, con arreglo á la ley, negándola el Presidente Cañas Labaña, no permitiendo tampoco que los interventores levantasen acta alguna y apoderándose además el referido Presidente de las listas y demás documentos, saliendo á la calle y diciendo que en otro local y más tarde se reunirían los interventores para firmar el acta de escrutinio, pidiendo el auxilio de la fuerza pública para que desalojasen la sala, lo cual efectuaron los interventores y electores allí congregados, ante la actitud amenazadora de unos individuos que por su aspecto exterior y absoluta carencia de insignias no parecían agentes de la autoridad.

Además de lo que relatado queda, resulta que el alcalde de Rota, D. Juan Villanueva llamó á los interventores don Juan Quirós, D. Antonio Bernal, don Bartolomé Bejarano, D. Agustín Cárdenas y D. José Castellano, haciéndole presentar por los empleados José Rivera y Francisco Campos, dos pliegos en blanco, les dijo que las firmaran efectuándolo así ignorando lo que contenían. Igual ocurrió con Miguel Benitez Ruiz y Mateo Baeza que se presentaron en el dicho Ayuntamiento ante el citado alcalde para excusar su existencia como interventores en las mesas donde estaban absritos por impedírselo enfermedades de sus respectivas familias; también firmaron, sin saber qué, y parecen que eran las actas que luego habían de hacer constar el resultado del escrutinio.

Tales hechos los considera constitutivos de un delito de infracción de la ley electoral, de 26 de Junio del 80 que prevee y castiga esta en el art. 88, en sus números 4.º, 6.º, 8.º y 11 en relación con el artículo 100 de la misma, siendo sus autores los procesados.

Antes de empezar el juicio, se acogían

al indulto como ya hemos dicho, los procesados siguientes:

Sres. D. Juan García Quirós, Enrique Martín Arroyo, Ricardo Puyana Sánchez, Narciso Bueno Bernal, Alfonso Medina Ruiz, José M. Jaen Pacheco, Manuel Peña Lara, Zacarías Moreno Vargas, Juan Rivera Laynes, Bartolomé Bejerano Ramos, Diego Casela Palomeque, Modesto Ruiz Henestrosa, José de los Santos Calderón, José Perera Ortega, José Márquez Rodicio, Francisco González Manrique, Manuel Martín Arroyo, José Bellido Ruiz, Manuel Mora Mateos, Antonio Galón Flores, Pedro Quirós Feniz, Manuel Rodríguez Reyes, José Nova Puyana, Manuel Rodríguez Bernal, Eduardo Carmona López, y Juan A. Carballo Pérez.

Juan Doblado Navarro, José Almisa Bello, Juan Florido Benitez, Juan Bernal Quirós, José Bellino, Manuel Quirós Saba, Antonio Puyana Fuentes, Ramón García, José Espinosa, José García Gómez, Emilio Delgado Márquez, Francisco Boyito, Antonio Patiño Flores, Antonio Galán, Manuel Santos, Agustín Cordones, Antonio Bernal, Miguel Benítez y Manuel Niño.

José Casiano Ruiz, Claudio Bartolomé Carrascal, Juan Delgado Márquez, Leonardo Mateo Pacheco, Hilario Hermida Quintero, Antonio Iglesias Ruiz, Augusto Teva Puyana, Manuel Puyana Fuentes, Antonio Cortido Carmona y Juan Márquez Puyana.

A la ratificación de los procesados ante la Sala, asistieron sus defensores señores Camacho del Rivero, Martínez de Pinillos, Batista y Rubio y Venegas, los que presentaron también los oportunos escritos.

Durante el curso del proceso hasta su vista han fallecido los procesados siguientes:

Sres. D. Rafael García de Quirós, don José Arjona Corbeto, D. José García Arrabal, D. Cayetano González Manrique, D. Juan Antonio Cordones, D. Manuel Bueno Linares, D. Juan Neva Pisones, D. Mateo Baena Sánchez, D. Juan Rodicio Reyes y D. Andrés Iglesias y García.

Quedan pues procesados solamente y han de ser los que ha de juzgar el Jurado, D. José Rodríguez Puyana, D. Pedro Mateo Bernal, D. Manuel Ramírez González, D. Esteban Almises Bejarano, D. José Ceballos Bernal y D. José Boada, á los que defenderá el Sr. Martínez de Pinillos; y D. Juan Villanueva, don Rafael Caña, D. José Romero, D. Francisco Delgado y D. Francisco Campos, á los que defenderá el Sr. Camacho del Rivero.

A las cuatro y media se abre la sesión faltando dos de los procesados que debían comparecer.

El Sr. Martínez de Pinillos hace presente á la Sala, que á primera hora se encontraban en el local de la Audiencia, por lo que la Sala acuerda suspender el juicio hasta mañana.

Gran ansiedad parece despetar la vista de este proceso, á juzgar por el público numeroso que ayer acudió á la Audiencia; y se comprende perfectamente: las personas que aparecen procesadas, el asunto que se debate, la respetable anti-

güedad del proceso, los que en la causa figuran como testigos el nombre de las partes que han de informar, son elementos todos que mueven al público que asiste de ordinario á estas sesiones (y que no siempre es el más selecto) y á la opinión en general á tomar verdadero interés en este asunto.

Aunque parece que por todos se desea terminar mañana, se cree difícil de conseguir.

¡Allá veremos en que paran estas misas!

EL LCDO. VUELLOS.

ALCANCE TELEGRAFICO

Partida carlista?

Madrid 17. 3. Telegrafian de Zaragoza que en Vinacete, siete hombres armados de trabucos y escopetas, llevando boinas en la cabeza, han pernoctado en una paridera de Joaquín Bielsa.

Han obligado á un pastor á que los acompañase hasta el término de Híjar.

De la Cartera de Noticias

Función

Anoche se representó en el Teatro Principal por segunda vez la celebrada comedia de Jacinto Benavente titulada *Lo cursi*.

Como en la noche del estreno, agradó la excelente obra y fué más aplaudida aún.

Distinguiéronse notablemente la señora Pino y Srtas. Rodríguez y Catalá y Bremón, así como los Sres. Rubio, García Ortega y demás artistas que tomaron parte en la obra.

El monólogo del Sr. Abatí que lleva por título *La buena crianza ó tratado de urbanidad*, obtuvo interpretación esmeradísima por el Sr. Rubio.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *Buenos Aires*, salió el sábado 13 de New York para Habana.

El vapor *San Ignacio de Loyola*, salió el sábado 13 de Montevideo para Santos.

El vapor *Antonio López* salió el domingo 14 de Suez para Port-Said.

General

Llegó anoche á San Fernando, en el tren correo, el general de la Armada, don Joaquín Lazaga.

Diputado

De Madrid llegó anoche D. José Moreno. E. P. D.

Ha fallecido antes de ayer en esta ciudad, la Sra. D.^a Teresa Cebada Baroso, esposa que fué de D. Felipe Tejada de la Vega, siendo sepultada ayer tarde.

En Capuchinos

Para honrar á la Divina Pastora, Madre del Buen Pastor de nuestras almas, sus devotos aplican á los dueños de los jardines de esta ciudad, envíen flores á la Iglesia de Capuchinos para el próximo domingo 21, en que se celebra esta dulce advocación de nuestra Madre Señora.

Captura

Ayer efectuó el guardia municipal

Manuel Domínguez Castro, la captura de una individuo á la cual seguía la pista desde hace poco, por abrigar la sospecha de que fuera una expendedora de monedas falsas.

La captura la llevó á cabo el referido guardia, en el momento preciso en que la citada mujer se hallaba en la confitería de la esquina de las calles Sacramento y Torre tratando de cambiar una moneda.

El guardia Domínguez le ocupó dos pesetas falsas después de haberla registrado.

La detenida se venía ocupando desde hace tiempo en la luerstiva empresa de engañar al prógimo por el procedimiento indicado.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 18. — San Eleuterio, ob. y m.
Día 19. — San Hermógenes y s. Vicente, mrs.
Día 18. — Torno de Adoración. — Hermanas Franciscanas.
Día 18. — Jubileo.
Día 18. — En la capilla de las Hermanitas de los Pobres.
Día 19. — En la iglesia de Capuchinos se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

SECCION MARITIMA

Mareas del día 18.

1.^a pleamar 1'43. — 1.^a bajamar 8'03.
2.^a pleamar 11'06. — 2.^a bajamar 20'25

Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 5'43. — Pónese á las 19'02.
Sale la luna á las 05'16. — Pónese á las 18'50.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.
De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00.— De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'45.— De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'45.— De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30.— De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13'30.— De Puerto Real á Carraca con escala en id. á las 14'45.— De Carraca á Cádiz con escala en id. á las 15'30.— De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CADIZ
Día 18.
9'00. — 12'00 — 15'00. | 10'30. — 13'30. — 16'00.
Día 19.
10'00. — 12'30. — 15'00. — 11'00. — 13'30. — 16'00.
Precios. — Billetes de popa, 1,25 pesetas. — Idem de proa, 0'70. — Idem de cosarios, 0'25.

NOTAS ÚTILES

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar. — Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia. — De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación. — De 11 á 16.

Audiencia. — De 11 á 16.

Ayuntamiento. — De 11 á 17.

Obispado. — Secretaría de 12 á 14.

Juzgados. — Distrito de Santa Cruz. — De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y 20 á 21.

Distrito de San Antonio. — De 9 á 11 de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda. — De 11 á 17.

Delegación de Hacienda. — De 11 á 17.

Aduana. — En la Administración de 11 a 16, en el muelle de sol a sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel, 16. — De 9 á 15.

Banco de España. — Operaciones de caja, de 11 á 15. — Asuntos de la Direc-

ción de 11 á 15. — Intervención, para giros de 11 á 14 y 30, y para Cupones de 11 á 14.

Consumos. — Administración municipal, calle de San Francisco de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos. — Representación, calle Isaac Peral 12, de 12 á 15.

Giro mútuo. — Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto provincial. — Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción de 8 á 11 y de 13 á 16.

Ingenieros de Montes. — Oficinas, calle Murguía 44: de 12 á 16.

Parroquias de la capital. — San Antonio de 11 á 13. — Santa Cruz, de 11 á 13. — Castrense, de 11 á 13. — San Lorenzo de 11 á 13. — Rosario, de 11 á 13. — San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto. — De Sol á Sol.

Capitanía de Puerto. — De sol á sol.

Tarifa para el franqueo de la correspondencia:

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos: 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo, Annobón y Cerisco.

Certificados. — Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.

Para el Extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, ó comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le correspondiera no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravíe, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero.

Correo. — Notas de las horas de servicios establecidas en la Administración de Cádiz.

Asuntos de Secretaría. — De 11 a 15.

Apartados y Lista. — Entrega de la correspondencia oficial y apartados de 9 á 11 y media hora después del correo mixto que llega á las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Reclamación de cartas faltas de franqueo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 á 11 y media hora después del correo mixto de las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Certificados. — Recepción y entrega de documentos ordinarios; de 12 a 14 y de 16:30 a 17.

Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc., etc.: de 12 á 14.

Valores. — Para la recepción y entrega de valores y objetos asegurados de 12 a 14 y de 17:30 a 18.

Los Buzones se recogen de 8 á 9, de 12 á 13 y de 22 á 23.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL. — Función para hoy: Militares y paisanos. — A las ocho y media.

TEATRO CIRCO GADITANO. — Gran compañía ecuestre y gimnástica. — Función diaria. — A las 20 y 30 y á las 22.

Imprenta de LA DINASTIA

Santa Inés, número 17



SERVICIOS

DE LA



COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^a, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^a—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.^a—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.^o

El precio de las dos; el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelos de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscritores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» darán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

LAS TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.